



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - EL SUBSECRETARIO DE SERVICIO AL CIUDADANO - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que NATHALY SEGURA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 53032442, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-291-2019, Pago por los honorarios del periodo comprendido entre el 1/04/2019 al 16/04/2019, del contrato que tiene por objeto Prestar servicios profesionales en el fortalecimiento tecnológico de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía mediante la definición e implementación de nuevas soluciones de inteligencia de negocio, que abarca la transformación de datos, la construcción y análisis de indicadores, así como la implementación de modelos de minería de datos orientados a los objetivos específicos de la dependencia.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos seis pesos m/cte. (\$5,455,206.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

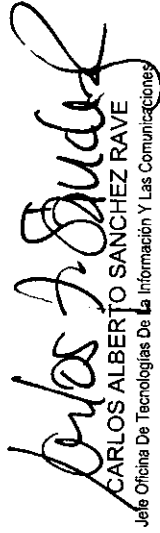
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
324	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Ger.		5,455,206.00

Centros de Costo

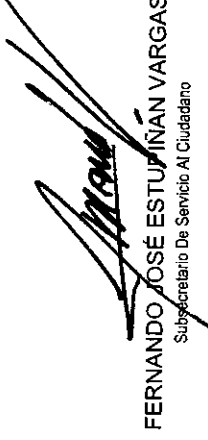
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
324	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	5,455,206.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No. : 1963


FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑÁN VARGAS
Subsecretario De Servicio Al Ciudadano